

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

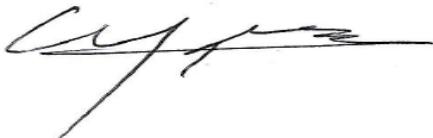
Id Solicitud:	386975
Número de orden de compra a modificar:	112081

Entidad compradora:	Departamento Administrativo Nacional de Estadística- Territorial Centro Oriental
Nombre del solicitante:	Claudia Piedad REYES CACERES
Proveedor:	PROSUTEC S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión II

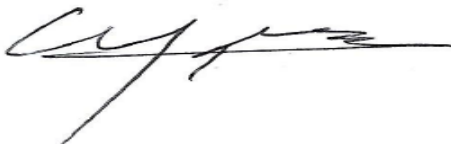
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-11-28 09:06:27

Detalle o justificación
LIQUIDACION ORDEN

Firma ordenador del gasto
ALVARO ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO
Nombre: DIRECTOR TERRITORIAL CENTRO ORIENTE
Documento: 91250938


Firma de proveedor
Nombre: MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA
Documento: 70.556.042

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS						ACTA DE LIQUIDACIÓN			CODIGO: GCO-050-PDT-003-f-001								
						VERSIÓN: 5											
TIPO DE ACTA: (Marcar la que corresponda)																	
ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA Y LIQUIDACIÓN BILATERAL						☐			CONTRATO No.		112081						
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL						☒											
1. ASPECTOS GENERALES																	
OBJETO DEL CONTRATO:		Contratar la adquisición de consumibles de impresión para los equipos periféricos requeridos en el desarrollo de las operaciones estadísticas de la Territorial Centro Oriente para la vigencia 2023.															
TIPO DE CONTRATO:		ORDEN DE COMPRA				FECHA FIRMA DE CONTRATO			27-jun-2023								
CONTRATISTA:		PROSUTEC S.A.S.				IDENTIFICACIÓN (C.C., NIT, C.E.)			900293507-3								
REPRESENTANTE LEGAL:		MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA				C.C. REPRESENT. LEGAL			70.556.042								
PLAZO DE EJECUCIÓN:		TREINTA (30) DIAS				FECHA INICIO (dd-mm-aa)		04-abr-2023		FECHA TERMINACIÓN (dd-mm-aa)		31-jul-2023					
SUPERVISOR:		CLAUDIA PIEDAD REYES CACERES				CARGO:		COORDINADORA ADMINISTRATIVA									
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: (Valor en letras y en números)		DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.927.400) INCLUIDO IVA.															
2. ASPECTOS PRESUPUESTALES INICIALES																	
CDP= Certificado de Disponibilidad Presupuestal CRP= Certificado de Registro Presupuestal																	
CDP N°		31123		FECHA DEL CDP		07-jun-2023		VALOR DEL CDP		\$ 13.186.995,00							
RP N°		35923		FECHA DEL RP		27-jun-2023		VALOR DEL RP		\$ 2.927.400,00							
3. PÓLIZAS (Últimos valores / actualizar las vigencias y el valor asegurado)																	
AMPAROS		VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIAL(Desde - Hasta) (dd-mm-aa AL dd-mm-aa)		Vr. ASEGURADO INICIAL		VIGENCIA SEGÚN LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN (Desde - Hasta) (dd-mm-aa AL dd-mm-aa)		ÚLTIMO Vr. ASEGURADO		No. PÓLIZA		ASEGURADORA					
CUMPLIMIENTO		27/06/2023 31/01/2024		\$ 292.740,00						M-100202055		COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS					
SALARIOS Y PRESTACIONES																	
CALIDAD DEL SERVICIO		27/06/2023 31/01/2024		\$ 585.480,00						M-100202055		COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS					
RESPONSABILIDAD CIVIL																	
OTROS																	
4.MODIFICACIONES DEL CONTRATO																	
TIPO DE ACTA		DESDE (dd-mm-aa)		HASTA (dd-mm-aa)		TIPO DE ACTA		DESDE (dd-mm-aa)		HASTA (dd-mm-aa)		TIPO DE ACTA		Desde (dd-mm-aa)		Hasta (dd-mm-aa)	
SUSPENSIÓN 1						SUSPENSIÓN 2						SUSPENSIÓN 3					
PRÓRROGA 1						PRÓRROGA 2						PRÓRROGA 3					
VR. ADICIÓN 1						VR. ADICIÓN 2						VR. ADICIÓN 3					
5.MODIFICACIONES PRESUPUESTALES AL CONTRATO																	
No. CDP ADICIÓN 1				No. CDP ADICIÓN 2				No. CDP ADICIÓN 3									
No. RP ADICIÓN 1				No. RP ADICIÓN 2				No. RP ADICIÓN 3									

6. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO								
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$ 2.927.400,00					
VALOR TOTAL ADICIONES			\$ 0,00					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 2.927.400,00					
VALOR TOTAL PAGADO			\$ 2.927.400,00					
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA			\$ 0,00					
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 2.927.400,00					
SALDO A REINTEGRAR			\$ 0,00					
SALDO LIBERADO			\$ 0,00					
7. PAGOS REALIZADOS								
PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR	PAGO No.	ORDEN DE PAGO	VALOR
1	261084023	\$ 2.927.400,00	2		\$ 0,00	3		\$ 0,00
SUBTOTAL PAGOS:		\$ 2.927.400,00	SUBTOTAL PAGOS:		\$ 0,00	SUBTOTAL PAGOS:		\$ 0,00
TOTAL PAGOS								\$ 2.927.400,00
8. OTROS ASPECTOS								
8.1. El supervisor certifica que no existe saldo pendiente por pagar al contratista.								
8.2. El supervisor certifica haber recibido a satisfacción los bienes establecidos en el objeto y obligaciones del contrato.								
8.3. El supervisor certifica haber verificado que los pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social. En caso de ser personas jurídicas, certifica haber recibido las certificaciones del Revisor Fiscal o del Representante Legal, según el caso.								
8.4. De igual manera el contratista certifica haber realizado los pagos al Sistema de Seguridad Social, haciéndose directamente responsable por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales.								
8.5. El supervisor certifica haber entregado los informes mencionados en las obligaciones del contrato al Area encargada en la territorial, suscritos por el contratista, a efecto que reposen en la carpeta del contrato.								
8.6. El contratista a su vez certifica haber recibido a satisfacción y en su oportunidad los valores mencionados en el ítem 6 de esta acta.								
8.7. Que como consecuencia de lo anterior el contratista y DANE liquidan el Contrato antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto.								
8.8. El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin salvedades, la presente liquidación.								
8.9. Se deja expresa constancia que la presente Acta de Liquidación fue preparada y elaborada por el supervisor del contrato designado por parte del DANE por ser su competencia funcional.								
8.10. La presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos y el contratista no hará reclamación alguna al respecto, pero responderá por la calidad del servicios o de los bienes suministrados, obligándose a atender requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones								
8.11. La presente acta se elabora de acuerdo con lo previsto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se firma en la ciudad de Bucaramanga, a los <u>28 días del mes de noviembre de 2023.</u>								
 Firmado digitalmente por CLAUDIA PIEDAD REYES CACERES								
CLAUDIA PIEDAD REYES CACERES SUPERVISOR C.C. 63369599			ORDENADOR DEL GASTO ALVARO ANTONIO HERNANDEZ ARGUELLO DIRECTOR TERRITORIAL CENTRO ORIENTE			MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA C.C. 70556042 REPRESENTANTE LEGAL PROSUTEC S.A.S. CONTRATISTA		